

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE “JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAPUÑUKE”

Mapuñuke	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por	Plantel Educativo Mapuñuke	Educadoras y directora	Febrero 2023	RUT: 77.048.167-8
Revisado/aprobado por	Carol Céspedes	Sostenedora	Febrero 2023	Carol Céspedes RUT: 77.048.167-8
Revisado/aprobado por	Camila Bustos	Sostenedora	Febrero 2023	Camila Bustos RUT: 77.048.167-8

Versión	Fecha de modificación
0	Febrero 2022
1	Febrero 2023

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
INFORMACION GENERAL DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO .....	3
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	4
MEMORIAS DE NUESTROS INICIOS .....	6
ENTORNO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO NUESTRO ESTABLECIMIENTO. ....	6
INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO .....	7
IDEARIO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO .....	7
NUESTRO COMPROMISO: "Promover el <i>Buen trato</i> ": .....	10
PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL <i>BUEN TRATO</i> DENTRO DE TODA LA COMUNIDAD MAPUÑUKE .....	11
ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL .....	12
UNIDADES TEMATICAS DEL AÑO .....	12
TIPOS DE REUNIONES E INFORMES .....	14
PROCESO DE ADMISION Y ADAPTACION .....	15
CUIDADO INTEGRAL EN SALA CUNA, NIVEL ALIWEN .....	15
NORMAS GENERALES DE AULA Y ORGANIGRAMA .....	16
ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS .....	17
PERFILES DE NUESTRA COMUNIDAD <i>MAPUÑUKE</i> .....	18
OBJETIVOS GENERALES DE LA COMUNIDAD MAPUÑUKE .....	20
CUADRO FODA .....	22
ENTREGA Y TOMA DE CONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL .....	23
REGISTRO COMUNICACION .....	24



## INTRODUCCIÓN

La educación parvularia es de suma importancia y relevancia, puesto que ofrece a niños y niñas, desde sus primeros pasos de su vida estímulos y experiencias con la intencionalidad de entregar un aprendizaje significativo que sumará a su desarrollo integral, y a la vez facilitara las herramientas que ayudará a desenvolverse a los párvulos en la vida cotidiana a medida que vayan creciendo.

Jardín infantil y sala cuna **Mapuñuke** es un establecimiento particular, el cual busca entregar un espacio educativo de acuerdo con las necesidades de los párvulos el cual les otorga seguridad, tanto a ellos como a sus familias.

El funcionamiento de este establecimiento tiene como fin, lograr entregar una educación pedagógicamente acorde a los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares, de forma óptima y lúdica por lo cual serán utilizadas estrategias de aprendizajes que sean flexibles.

Este documento (PEI) tiene como finalidad comunicar a toda nuestra comunidad **Mapuñuke** la orientación de nuestro programa educativo. Nuestro interés y propósitos en la educación se refiere, a los principios y herramientas a disposición para llevar a cabo de manera gradual y óptima para lograr los objetivos de aprendizajes ya mencionados anteriormente de las bases curriculares.

Siendo la formación de nuestros niños y niñas el principal motor para crear este proyecto de educación, nos comprometemos con revisiones periódicas, para lograr una mejora continua, y adaptar nuestro modelo educativo con cambios favorables que sean de gran aporte para alcanzar mejores aprendizajes.

Este proyecto también busca que cada una de las familias se involucre y comprometa en el desarrollo de este, aportando con su activa participación, al aprendizaje integral de cada párvulo.

Cabe mencionar que este PEI ha sido revisado y modificado en febrero del 2023 en donde se consideró la opinión de las sostenedoras y directora a través de reuniones, tomando en cuenta expectativas para el año 2023 en adelante, incluyendo sus opiniones en los objetivos generales que se plantean en este documento.

## INFORMACION GENERAL DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento: "Jardín infantil y sala cuna Mapuñuke"

Razón social: "Servicios educacionales B&C limitada"

Rut: 77.048.167-8

Dirección: Oficina Petronila #268, sector norte, ciudad Antofagasta.

Teléfono de contacto +56982446083

Correo electrónico: [contacto@mapunuke.cl](mailto:contacto@mapunuke.cl); [mapunuke.direccion@gmail.com](mailto:mapunuke.direccion@gmail.com)

Página Web: [www.mapunuke.cl](http://www.mapunuke.cl)

Sostenedoras:

- Carol Céspedes Garretón
- Camila Bustos Ormeño

Representante Legal ante el Ministerio de Educación: Carol Céspedes Garretón.

**Ciclo de enseñanza:** Niños y niñas desde los 84 días a los 3 años. (cumplidos hasta el 31 de marzo) “Jardín infantil y sala cuna”

**Personal administrativo y de servicios:**

**Sostenedoras:** Carol Céspedes Garretón  
Camila Bustos Ormeño

Labores administrativas, personal y financieras varias.

**Contador auditor:** Irma Castillo

Labores de manejo contable del establecimiento (servicio externo).

**Manipuladora de alimentos:** Luisa Céspedes, encargada de cocina de alimentos, su labor principal es preparar cada alimento, jugos naturales, colaciones y postres, guiándose por una pauta, dada por una nutricionista (servicio externo), respetando los horarios establecidos, y cuidando cada detalle, cantidades, limpieza de utensilios, etc.

**Auxiliar de aseo:** Magdalena Alvarado Peralta, su tarea principal es el aseo de nuestro establecimiento, de manera que este se mantenga y quede limpio para el uso de los niños y niñas y del plantel docente, esto incluye, aulas, patios, cocinas, oficinas, baños, etc.

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Números de cursos, capacidad, edad de párvulos por cada nivel y horarios:**

Nuestro establecimiento tiene una capacidad para atender 4 niveles, los cuales detallamos a continuación:

**Nivel Sala cuna:** 5 niños o niñas desde los 84 días a 1 año (sala cuna menor) 8 niños o niñas desde 1 año a 2 años (sala cuna mayor). Ambos niveles ocupan las mismas instalaciones que tienen una capacidad máxima de 13 niños o niñas.

Estos 2 niveles se encuentran disponibles en media jornada de mañana 8:00 a 13:00 horas, media jornada de tarde de 13:00 a 18:00 horas y jornada completa, de 08:00 a 18:00 horas.

**Nivel Medio menor:** 11 niños o niñas desde 2 a 3 años.

Este nivel se encuentra disponible, en media jornada de mañana de 8:00 a 12:00 horas, extendida hasta las 14:00, jornada de tarde de 14:00 a 18:00 horas y jornada completa de 8:00 a 18:00 horas.

**Nivel Medio mayor:** 14 niños o niñas desde los 3 a 4 años.

Este nivel se encuentra disponible, en media jornada de mañana de 8:00 a 12:00 horas, extendida hasta las 14:00 jornada de tarde de 14:00 a 18:00 horas y jornada completa de 8:00 a 18:00 horas.

**Dotación docente por nivel:**

**Directora de nuestro establecimiento:** *María José Campusano*

**Nivel sala cuna:** “Niveles sala cuna menor y mayor”

Educadora de párvulos: María José Campusano  
Técnico en atención de párvulos: Belén Munizaga  
Técnico en atención de párvulos: Yessenia Varela

**Nivel medio menor:**

Educadora de párvulos: Alicky Castro  
Técnico en atención de párvulos: Norma Alfaro

**Nivel medio mayor:**

Educadora de párvulos: Andrea Herrera  
Técnico en atención de párvulos: Nataly Tapia

**Grupo de profesionales de apoyo:**

**Nutricionista (servicio externo):** Profesional de apoyo, que, siendo experto en nutrición y dietética, aplica sus conocimientos, para dar directrices y crear una dieta balanceada, acorde a edad y necesidades propias de cada uno de los lactantes, niños y niñas preescolares (servicio no prestado en el jardín).

**Alumnos y alumnas en práctica:** Se dará la oportunidad a universidades, institutos y liceos técnicos, que sus estudiantes puedan realizar sus prácticas técnicas y

profesionales en nuestro establecimiento, a la vez nos nutrimos con su colaboración y nuevas técnicas de enseñanza y cuidado.

**Talleres:**

- Música
- Cocina
- Motricidad gruesa
- Yoga infantil
- inglés básico
- Ciencias
- Bailes, modernos y folclóricos.

El horario de estos talleres será establecido de acuerdo con lo concebido por las educadoras de los niveles, en sus planificaciones.

## MEMORIAS DE NUESTROS INICIOS

En la ciudad de Antofagasta, en el año 2017 nace este proyecto de la necesidad de dos madres, que sin ser educadoras de párvulos, sienten la inquietud de otorgar un servicio de calidad tanto en servicio e infraestructura que muchos padres esperan y buscan en el sector que se encuentra ubicado “Jardín infantil y sala cuna Mapuñuke” (significado en mapudungun, nuestra lengua mapuche, “Tierra Madre”).

El proyecto fue tomando forma con el pasar de los años con el apoyo de ambas familias y profesionales que en el transcurso de la construcción aportaron con sus experiencias en sus respectivas áreas de conocimiento. Todos ellos aportaron para que hoy Jardín infantil y Sala cuna Mapuñuke sea un sueño concretado y que pueda contar con las hermosas voces de los seres más importantes de nuestra sociedad, que son nuestros niños y niñas Mapuñukenses.

### Madres creadoras:

**Carol Céspedes Garretón**  
**Camila Bustos Ormeño**

## ENTORNO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO NUESTRO ESTABLECIMIENTO.

Nuestro establecimiento se encuentra en la ciudad de Antofagasta, una de las 5 ciudades más pobladas de todo Chile.

Su agradable clima, hace que cada año muchas personas la visiten, y se quedan a vivir. Su importante desarrollo se debe principalmente a la minería, donde esta juega un rol muy importante, tanto en la población flotante de la ciudad como aquella que año tras año, crece a pasos agigantados, distribuyéndose en el lado sur y norte de la ciudad.

Derivando esto en una gran necesidad de establecimientos que cuenten con servicios de sala cuna, para madres y padres que trabajan fuera del hogar y de educación parvularia, para niños y niñas que se integran al área escolar.

Nuestro jardín está situado en una zona socioeconómica medio alto, con bajo nivel de vulnerabilidad; Nuestro sector, es un lugar relativamente nuevo, en comparación a la otra gran parte de la ciudad, comenzó su construcción fuertemente desde el año 2000, aproximadamente.

Actualmente contamos con muchos espacios importantes, como plazas, comisarias, un gran centro médico de atención y todo tipo de exámenes, supermercados, mall, un liceo científico humanista, tres colegios particulares, un centro de Teletón y prontamente una junta de vecinos.

Sumándonos así a este “nuevo” sector, aportando con un establecimiento de calidad, seguro, dando oportunidades de trabajo y un cupo a todos esos niños y niñas que necesitan un espacio educativo, para adquirir nuevas experiencias de aprendizajes a través del juego.

## INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

Cumplimos con los más altos estándares de seguridad para nuestros niños y niñas, entregando así, espacios de calidad, tanto para ellos como para toda la comunidad **Mapuñuke**.

- ✓ Espacios libres: patios para niveles medios y transición, patios exclusivos de juego y de estimulación para niveles de sala cuna.
- ✓ Aulas de gran nivel, interactivas y equipadas para contribuir al desarrollo de cada uno de los integrantes.
- ✓ Baños en ambos pisos equipados para niños o niñas con capacidades diferentes.
- ✓ En sala cuna, baño equipado para iniciar el control de esfínter.
- ✓ Sala de mudas, lavadero provisto con agua caliente, lavamanos y un cómodo mudador.
- ✓ Baño equipado para personas con capacidades diferentes, según ley 20.422.
- ✓ Escalera de **1,20** de ancho y un resbalín para evacuación.
- ✓ Red húmeda, en ambos pisos.
- ✓ Extintores en ambos pisos.
  
- ✓ Señaléticas de vías de escape con iluminación automatizada.
- ✓ Sala confortable de amamantamiento., provistas de lavamanos, mudador y un cómodo sillón para amamantar.
- ✓ Oficina de atención, para apoderados y público en general.
- ✓ Cocina exclusiva para preparación de leches (Sedile).
- ✓ Cocina exclusiva para preparación de alimentos.
- ✓ Comedor y sala de reuniones para nuestro plantel educativo.
- ✓ Baño con ducha exclusivo para nuestro personal.

## IDEARIO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

**Sello Educativo:** Somos una sala cuna y jardín infantil que entrega educación integral con fuerte formación valórica, ligada al respeto del medio ambiente, promoviendo la sana convivencia, tanto para los párvulos y lactantes como para nuestro plantel educativo.

### “Educando para la vida”

La educación en si tiene como finalidad el desarrollo humano.

Para poder “**Educar para la vida**” en primera instancia debemos entender que es la **vida**, quizás es mas profundo de lo que parece ser la frase que define nuestro sello educativo.

En este contexto, es muy amplio el concepto que se pueda tener sobre la vida, sus altos y bajos, el camino que se lleva, la familia que nos ha tocado, el ambiente donde crecemos y nos desarrollamos, las oportunidades y a su vez dificultades que esta nos presenta, incluso desde el momento que nacemos, podríamos dedicar un libro entero en tratar de entender y explicar que significado tiene la vida, por lo tanto, nuestro principal motor es el hecho de preparar en todos los ámbitos a cada uno de los niños y niñas que asisten a nuestra **Jardín Infantil y sala cuna Mapuñuke**.

#### VISION:

Como **Jardín Infantil y sala cuna Mapuñuke**, esperamos lograr el desarrollo integral de cada niño y niña, que hábilmente socialice con sus pares, con tolerancia y respeto. Que su autonomía vaya en aumento según sus etapas, que se desarrollen como niñas y niños espontáneos, libres, expresivos, comunicativos y contentos. Y que desde su corta edad puedan formar una actitud responsable con el entorno y medio ambiente. Y que por supuesto, podamos ver germinar la semilla de la autoestima, que prime en ellos el amor, la solidaridad y la alegría en el aprender.

#### MISION:

Como **Jardín Infantil y sala cuna Mapuñuke** nuestro principal compromiso es implementar y otorgar a nuestros docentes las herramientas necesarias para un proceso educativo de calidad durante la primera infancia. Conseguir el desarrollo de manera integral de las habilidades de cada uno de nuestros lactantes y párvulos, de esta forma potenciar sus propios talentos y capacidades. La forma lúdica es nuestra principal herramienta para desarrollar los aspectos motores, afectivos y sociales de cada niño y niña. Promoviendo la diversidad, el respeto y la autoestima. Fomentando la alimentación saludable, respeto al medio ambiente, inculcando la necesidad de cuidar nuestro planeta.

#### VALORES INSTITUCIONALES:

**Amor:** A sí mismo, hacia sus pares y adultos significativos.

**Respeto:** Reconocer, apreciar a los demás, a sí mismo, su entorno y el medio ambiente. Queremos que el ejercicio de nuestras relaciones se base en este gran valor, ver a nuestros niños y niñas como semejantes, el trato respetuoso es una condición elemental para una educación inicial de calidad. Esta forma de relacionarnos también debe ser recíproca, es decir el valor del respeto debe ser tanto hacia nuestros párvulos como hacia su familia y entre nuestra comunidad educativa.

**Sentido de la responsabilidad:** Nos sentimos capaces de asegurar nuestro compromiso de entrega de un plan de aprendizajes, de todas las formas posibles, haciendo retroalimentación, organizando y preparando todo el material, para finalmente poder evaluar y cumpliendo cabalmente con la responsabilidad de enseñar, y entregar conocimiento y estímulo a cada uno de los lactantes y párvulos.

**Solidaridad:** Trataremos de que este sentimiento nos motive a sentirnos como “uno solo” con los demás, y Ayudar cuando nos necesiten, según lo indica nuestro compromiso para con la comunidad. incitar mediante el juego y diversas actividades a que nuestros párvulos no sean individualistas ni egoístas con sus pares, si no, muy por el contrario, solidarios y empáticos.

**Libertad de expresión:** Cada párvulo podrá con todo derecho expresar todos los asuntos que le afecten, además de hacer y formar su propio juicio en diversas situaciones, nosotros solo cumplimos con guiar y tomar debidamente su parecer y opinión en función de su edad. Al igual que en nuestra comunidad Mapuñuke, todos podemos dar nuestra opinión, sobre cualquier asunto, siempre y cuando sea con respeto.

**Tolerancia:** Es de vital importancia desenvolvemos de forma respetuosa, dentro de las relaciones de la comunidad Mapuñuke, principalmente entre docente y párvulo y o lactante, como el plantel educativo entre sí. Debemos ser capaces de aceptar diferencias propias y de los miembros de la comunidad.

**Afabilidad:** El buen trato hacia los niños y niñas es algo fundamental, por esto es uno de nuestros principales compromisos, contar con docentes afables, que atiendan sus necesidades con cuidado en un marco de afecto y empatía.

Con estos valores contribuimos a que los párvulos desarrollen desde su infancia, a poseer un carácter moral donde le da sentido a su existencia personal y social, además de aportar hacia la mejora gradual de nuestra sociedad la cual esperamos sea justa y equitativa.

**Diversidad e Inclusión:** La diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad y la culturalidad, a través de la activa participación de la vida familiar en la educación.

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales. La primera infancia constituye el período más importante de la vida en materia de desarrollo, es en esta etapa en que se sientan los cimientos cognitivos, emocionales y sociales de las personas, en los que influyen las condiciones del entorno en que se desenvuelvan. Por esto, niños y niñas, sin ninguna excepción, deben recibir desde sus primeros años de vida, oportunidades de desarrollo e integración social de manera equitativa e inclusiva.

Tal como lo establece la Ley de Inclusión Escolar, el sistema debe propiciar que los establecimientos educativos, incluyendo el nivel parvulario, sean un lugar de encuentro entre niños y niñas de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión, que reconozca las diferencias como elementos valiosos de las distintas identidades y culturas de los integrantes de la comunidad educativa.

**Compromiso y entrega:** Nosotros como establecimiento educativo **Jardín Infantil y sala cuna Mapuñuke**, nos comprometemos a buscar estrategias adecuadas, para cumplir los objetivos planteados en los aprendizajes con nuestros párvulos y lactantes. A su vez capacitar al plantel educativo para una gran mejora en cómo debemos realizar nuestras actividades diarias con nuestros niños y niñas. Trabajaremos teniendo en cuenta la esencia integral de los párvulos, buscando un desarrollo óptimo en cada una de las áreas, considerando que la etapa de vida de los niños y niñas a los que servimos es del todo privilegiada, por el desarrollo a nivel neuronal que esta etapa de la vida presenta.

**Cuidado del medio ambiente:** Proteger nuestro medio ambiente es algo que debemos aprender e internalizar desde temprana edad, todo acto, por más mínimo que sea, suma y los niños y niñas deben aprender la importancia de cuidar el agua, reciclar, reutilizar y cuidar la naturaleza.

Queremos incentivar a nuestros párvulos y lactantes con diferentes talleres, actividades y hábitos, para que vayan poniendo en práctica la labor de cuidar nuestro entorno natural.

### **NUESTRO COMPROMISO: “Promover el “Buen trato”:**

Todos los niños y niñas de nuestro país son declarados “*sujetos de derecho*”, son ciudadanos, portadores de derechos, los cuales les aseguran un mínimo de bienestar y nivel de vida. Al encontrarse en un momento de sus vidas de máxima potencialidad, las oportunidades que se les brinde serán indispensables para su desarrollo y crecimiento. De esta forma se impulsa una política de *buen trato*, con el fin de asegurar igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas de nuestro país. Consiste en reconocerlos como seres legítimos, como semejantes, dónde debe existir un sentimiento mutuo de *respeto y valoración* a cada uno de ellos, esto favorece en gran medida el crecimiento y desarrollo personal.

Esta política en nuestro establecimiento se debe cumplir a cabalidad, mediante la empatía, comunicación constante, la resolución no violenta de conflictos y por sobre todo el ejercicio adecuado de la jerarquía.

En lo cotidiano practicamos el buen trato respondiendo a las necesidades de aprendizaje, cuidado, protección, apego y respeto. Y desarrollar al máximo cada una de las potencialidades que poseen cada uno de nuestros párvulos y lactantes.

Al seguir y atender las Bases curriculares de la educación parvularia, aseguramos un óptimo proceso educativo, el cual contribuirá significativamente en el desarrollo moral, espiritual, físico y artístico y cognitivo de cada uno de los niños y niñas.

Al construir relaciones sociales basadas en el respeto y afectividad, favorecemos el aprendizaje, y aportamos al desarrollo y crecimiento de lactantes y párvulos, ya que están siendo percibidas durante su primera infancia.

Diariamente y con pequeños gestos, esta tarea resulta fundamental y es un aporte a la sociedad en general.

### **Jardín Infantil y sala cuna Mapuñuke, promueve un “Un buen trato para niños y niñas”.**

Con el fin de generar un ambiente sano y grato dentro de las aulas, consideramos necesario el destacar las acciones positivas de cada niño o niña, contribuir así a una mejor convivencia y motivación, de esta manera se podrá premiar con stickers, timbres, caritas felices, diplomas, escoger mejor compañero, etc.

Toda acción correctiva será con un carácter formativo, no con el fin de hacer sentir mal, ofender o menoscabar al párvulo, en nuestro establecimiento están estrictamente prohibidos cualquier tipo de castigos o sanciones.

El dialogo es la primera instancia disciplinaria, donde se pretende lograr encausar una indisciplina o una mala actitud.

## PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL BUEN TRATO DENTRO DE TODA LA COMUNIDAD MAPUÑUKE.

En nuestra sociedad se ha incorporado el concepto “sujetos de derecho” y este básicamente debe asegurar un nivel de vida y bienestar mínimo. Ante esto niños y niñas se entiende que son personas portadoras de estos derechos y que los aprendizajes que pueda adquirir en esta etapa inicial, las relaciones y vínculos que puedan crear con los adultos significativos de su vida serán cruciales para su crecimiento y desarrollo.

El buen trato está dirigido a poder desarrollar confianza y habilidades al momento de interactuar con los demás, basándose en el respeto, la cercanía, comunicación y valoración de sí mismo y de los demás como seres legítimos y semejantes.

Como establecimiento educacional queremos promover y practicar en todos los niveles, espacios y personas que conforman a la comunidad Mapuñuke, la mejor manera de relacionarse y se caracteriza por el reconocimiento del otro como un otro legítimo, por la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. La constante practica generara un ambiente y contexto bien tratante, es decir, un ambiente que sea favorable para el bienestar y desarrollo adecuando para todos los participantes activos de la comunidad educativa.

### Fortaleciendo el buen trato

Periodo	Unidad	Contenidos	Actividades	Fecha	Participantes	Encargado
Marzo a Junio	Promoción al Buen Trato	¿Qué es el buen trato?	Capacitación y planificación de unidad, temáticas y actividades.	Inicios de marzo.	Equipo educativo. (educadoras y técnicos)	Equipo directivo.
		Crianza respetuosa, disciplina positiva y afectividad.	Charla y entrega de informativos.	Primera reunión de los apoderados.	Familias	Educadoras y técnicos en párvulo
		Valores institucionales.	Conociendo los valores de mi jardín	Desde marzo a junio	Niños, niñas y lactantes.	Educadoras y técnicos en párvulo
Julio A Septiembre	Prevención del maltrato	Definición del maltrato infantil.	Capacitación para la prevención y detección temprana.	Receso invernal	Equipo educativo y personal de apoyo (manipuladora de alimentos y auxiliar de servicio)	Equipo directivo.
		Tipos de maltrato.	Talleres con la familia.	Inicios del segundo semestre	Familias.	Equipo educativo.
		¿Cómo podemos identificar estos casos?	Actividad colectiva con las familias	Segunda reunión de apoderados	Familias.	Equipo educativo.
		¿Dónde y con quienes acudir?	Juegos y reflexiones con niños y niñas.	Una vez a la semana durante el periodo establecido.	Niños, niñas y lactantes.	Equipo educativo.
Agosto Diciembre	Derechos de niños y niñas e intervención en casos de vulneración.	Derechos de los niños y deberes como familias, padres o tutores.	Capacitación para la intervención y acompañamiento en casos de vulneración.	Inicios de agosto.	Equipo educativo y personal de apoyo (manipuladora de alimentos y auxiliar de servicio)	Equipo directivo.
		¿Dónde y con quienes acudir en caso de vulneración de derechos?	Talleres interactivos para niños y niñas.	Una vez a la semana durante el periodo establecido.	Niños, niñas y lactantes.	Equipo educativo.
		Apoyo y acompañamiento a quienes han sufrido vulneración.	Charlas y entrega de informativos.	Mediados del segundo semestre	Familias.	Equipo educativo.

## ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

Como establecimiento educacional nos regimos por el modelo de enseñanza “currículum integral”. Este modelo está diseñado en base a la realidad de nuestro país. En el cual se tomaron variados aspectos como son la cultura, los diferentes entornos sociales y los tipos de familias. En base a lo anterior, nuestro equipo educativo realiza planificaciones para todo tipo de actividades, incorporando también más aspectos relevantes como la interculturalidad, igualdad de género, igualdad social.

Se procurará en todo momento que el equipo educativo ponga en práctica nuestro proyecto educativo institucional PEI, en cuanto a planificaciones, aplicación de evaluaciones, registros pedagógicos y que las actividades planificadas sean significativas y relevantes para cada uno de los niños y niñas. Guiándonos siempre por los lineamientos de las bases curriculares de la educación parvularia.

Durante el año escolar nuestro establecimiento realiza actividades diarias planificadas según la realidad y el plan anual de cada uno de los niveles, en donde además estas se deben complementar con actividades conmemorativas, festividades, fechas relevantes que son previamente planificadas y organizadas en conjunto con todos los niveles del establecimiento.

Estas actividades son guiadas por un documento denominado “Unidades Temáticas” en el cual se describe y especifica cada una de las unidades temáticas a tratar, los contenidos y el valor que se trabajara durante cada uno de los meses que dura el año escolar, de acuerdo con esto se comienza a realizar las planificaciones y actividades del día a día.

Cada día en nuestro Jardín y Sala cuna, conlleva una “rutina”, la cual tiene horarios y un orden establecido, que es importante conocer, familiarizarse con ella y por sobre todo respetarla. A diario se llevan acabo actividades definidas, como son: El saludo, dos actividades variables, las cuales pueden complementarse con “pausas Activas” o “Fomento lector”, horas para la ingesta de alimentos, siestas y para hábitos higiénicos.

## UNIDADES TEMATICAS DEL AÑO

Periodo	Unidad	Contenido	Valor del mes
Marzo	Este soy yo	Adaptación	Respeto
		Soy yo	
		Mi familia	
		Mis vacaciones	
Abril	Animales y su habitat	Animales domésticos	Empatía
		Animales salvajes	
		Animales de la selva	
		Repaso y disertaciones	
Mayo	Mes del mar	Animales del mar	Honestidad
		Características	
		Flora y fauna del mar	
		Cuidados	
Junio	Oficios y profesiones	Oficios y Profesiones	Responsabilidad
		Representaciones	

Julio	Receso de invierno Mi cuerpo	Receso de invierno	Confianza
		extremidades de mi cuerpo	
Agosto	Medios de transporte y medios de comunicación	Aéreos	Generosidad
		Terrestres	
		Marítimos	
		Medios de comunicación	
Septiembre	Chilenidad	Pueblos originarios	Perseverancia
		Festividades	
		Historias de Chile	
		Cultura	
Octubre	Interculturalidad	Países vecinos y sus costumbres	Perdón

Octubre	Interculturalidad	Países vecinos y sus costumbres	Perdón
		Países latinoamericanos	
		Aniversario	
		Presentaciones	
Noviembre	Ciencias	Naturaleza	Amistad
		Universo	
		Experimentos	
		Semana del Párvulo	
Diciembre	Retroalimentación	Repaso	Amor
		Semana navideña	
		Repaso	

\*\*Unidades, contenidos y valores sujetos a modificación. \*\*



## TIPOS DE REUNIONES E INFORMES

### Reuniones técnico-pedagógicas:

Para fortalecer lo antes mencionado se llevarán a cabo reuniones técnico-pedagógicas que se organizarán de diversas maneras:

Las educadoras de cada nivel se reúnen un día cada semana, de preferencia un viernes, por una hora, durante la jornada laboral, donde se planificarán las actividades variables, que se llevarán a cabo la semana siguiente.

A su vez también habrá reuniones mensuales, el último viernes de cada mes, donde se reúne todo el plantel educativo, se tratan diferentes temas, como por ejemplo lo trabajado durante ese mes, si algo quedó pendiente o si se puede mejorar, la retroalimentación marcará esta jornada. Se podrá informar si existen novedades, nuevas circulares o alguna modificación dictada por el Ministerio de educación Además si alguna de las integrantes recibió algún tipo de capacitación podrá mostrar y compartir con el resto del equipo lo aprendido mediante alguna presentación.

Se coordinarán los días en que se llevarán a cabo los simulacros de emergencia, tanto para la organización de la comunidad dentro del establecimiento, como para ser informado a las familias.

Estas reuniones también buscan fortalecer el equipo, se pueden dar instancias para dinámicas grupales que pueden incluir tips de relajación, como ejercicios para renovar energías y potenciar la cohesión entre todas las colaboradoras.

Y por ultimo las reuniones trimestrales, las cuales serán integradas por las educadoras, directora y sostenedoras.

La primera que se lleva a cabo (marzo\*) se determinan plazos del primer semestre, para toma de evaluaciones, entrega de informes al hogar a los padres y apoderados y se organizan las reuniones de apoderados, precisando día, hora y temas a tratar.

En la segunda trimestral (junio\*), se hace una recopilación de todo lo realizado en el primer semestre, planificando el segundo, se definen fechas de promoción para los párvulos, y de los procesos de matriculas También se hacen sondeos de permanencia de los párvulos para el año siguiente.

Finalmente, en la tercera trimestral (octubre\*) En esta se evalúa lo realizado durante el año, se diseña el plan anual, los cronogramas, revisar si hay alguna modificación por hacer dictada por el Ministerio de educación.

\*Los meses pueden variar\*

### Reuniones de apoderados:

Las reuniones de apoderados (as) serán presenciales y estas se llevarán a cabo 3 veces al año, a principios del primer semestre, a principio del segundo semestre y a la finalización del año escolar. Estas serán comunicadas a través de la libreta de comunicaciones, y por los medios antes mencionados, indicando el horario y el día. También serán recordadas un día antes de forma presencial con la educadora al momento de recibir o entregar al párvulo. Se solicita puntualidad, ya que comenzarán en el horario indicado. De no poder asistir, se agradece justificar a la educadora a cargo, por los medios ya indicados.

### Informe al hogar:

Nuestro establecimiento está calificado para emitir dos tipos de informes en relación con cada niño o niña, estos pueden ser informes cualitativos y cuantitativos. Estos informes serán programados tres veces durante el año escolar, en el proceso de diagnóstico, que es a comienzo del año escolar, el segundo, al finalizar el primer semestre y el último, al término del año escolar.

El informe *cualitativo* es un informe de personalidad en donde se describe la personalidad de cada niño o niña, la forma de relacionarse con sus pares y con los adultos significativos (plantel educativo), la participación y relación de la familia y apoderados con el establecimiento, etc.

Mientras que el informe *cuantitativo* es una evaluación que se aplica con los mismos objetivos de aprendizaje que están establecidos en el plan anual de cada uno de los niveles, cada vez que se aplica se incrementa la dificultad de este, con el objetivo de ver el proceso y avance que han tenido cada uno de los niños y niñas durante el año escolar.

### PROCESO DE ADMISION Y ADAPTACION

El ingreso de los párvulos será durante la primera semana de marzo, fecha específica, por confirmar. En el caso de los lactantes, su ingreso puede ser en cualquier mes del año, dependiendo de la necesidad laboral de cada familia.

El proceso de adaptación puede extenderse de 1 a 4 semanas desde el primer día de ingreso, claro está, que esto dependerá de cada párvulo o lactante.

Este proceso consiste en una adaptación paulatina, graduada e individual. Durante el primer día el párvulo o lactante asistirá durante máximo 2 horas, si el párvulo o lactante no haya consuelo durante 40 minutos consecutivos se llamará al apoderado para hacer el retiro de él. En el caso contrario, es decir, que el párvulo o lactante logre estar 2 horas continuas sin mayor complicación, al día siguiente se le sumará 1 hora más, es decir, asistirá 3 horas y así sucesivamente hasta completar las horas de su jornada correspondiente.

Es de vital importancia la constancia de traer al párvulo al jardín, con el fin de que se vaya haciendo una rutina tanto para ellos como para las familias, donde las emociones son diversas con relación al desapego.

### CUIDADO INTEGRAL EN SALA CUNA, NIVEL ALIWEN

Nuestra sala cuna trabaja con un sistema de comunicación bilateral. Esto invita a las familias a poder estar en constante comunicación con la educadora del nivel, esto permite que el apoderado del lactante pueda venir a retirarlo antes del término de la jornada si así lo desea, comunicarse con la educadora para saber del día a día. La educadora estará dispuesta a responder, enviar fotos o videos en un horario que no interfiera en la jornada de los niños y niñas.

El nivel de sala cuna se caracteriza por la relación que se genera entre los lactantes y el equipo de aula, ya que, se genera un gran apego, esto por las tareas que se generan en el día a día con ellos, principalmente para atender todas sus necesidades básicas como son la alimentación, las mudas y sus jornadas de sueño y descanso.

El objetivo principal de sala cuna, es lograr la mayor autonomía posible considerando gustos, necesidades, capacidades y rango etario de cada uno de los lactantes. Esto mediante actividades variables que son previamente planificadas según los lineamientos de las bases curriculares, integrando cada uno de los ámbitos y sus respectivos núcleos.

En base al rango etario de este nivel se realizan actividades que sean de total relevancia para ellos, sobre todo motricidad fina, motricidad gruesa, actividades

sensoriales, etc. Se trabaja mucho la música, las texturas y distintos tipos de estímulos que sean visuales, auditivos y kinestésicos.

## NORMAS GENERALES DE AULA Y ORGANIGRAMA

### Conducto regular:

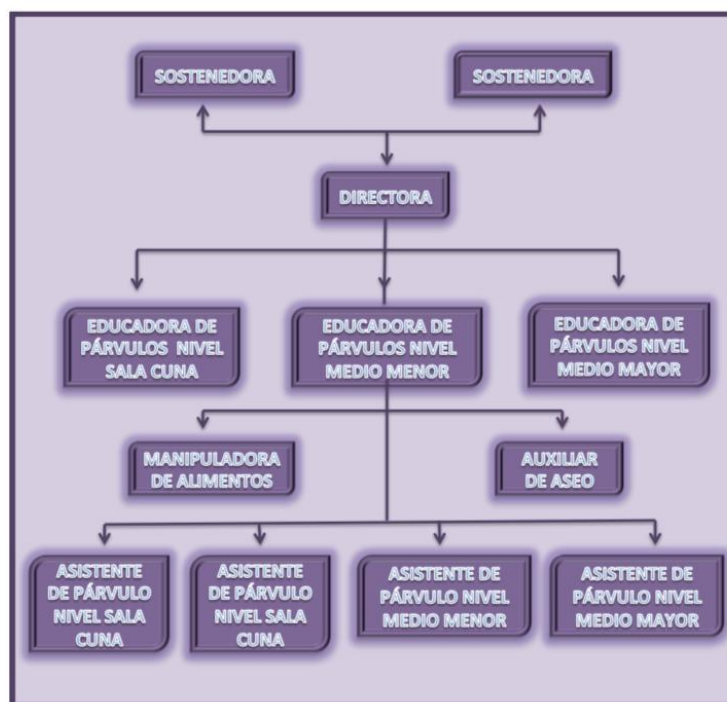
Es un orden jerárquico, dentro de un marco educativo, donde se entregan ordenes, información, solicitudes, reclamos. Se establece el siguiente orden los canales de comunicación:

- ✓ Comunicación vía libreta o agenda de comunicaciones.
- ✓ Entrevista presencial o vía on line con la educadora.
- ✓ Entrevista presencial con la directora
- ✓ Entrevista con alguna de las sostenedoras.

En cuanto a niveles medios cada educadora se reserva el derecho a entregar su numero de celular a los apoderados, si necesitan comunicarse telefónicamente lo podrán hacer al teléfono del establecimiento. A los apoderados de nivel sala cuna se les entregara un numero en específico, ya que, funcionan con una modalidad de comunicación bilateral.

Se podrán solicitar entrevistas con la educadora del nivel o directora en un horario que sea conveniente para ambas partes. De requerir entrevista con algunas de las sostenedoras estas pueden ser durante el horario de las jornadas, siempre y cuando haya una coordinación previa.

### Organigrama del establecimiento:



### Libreta o agenda de comunicaciones:

Cada uno de nuestros niñas y niños debe enviar un cuaderno universitario (color dependiendo del nivel) que se trabajara como una agenda de comunicaciones, vía por donde cada familia podrá revisar y enviar, además de recibir comunicaciones de la educadora a cargo, para informar o consultar lo que se considere importante para su hija o hijo.

Siendo esta el primer canal de comunicación entre ambas partes.

En las libretas, podemos encontrar información general del párvulo o lactante, además de formatos para comunicaciones, autorizaciones para salidas pedagógicas,

calendarización anual, datos de contacto con nuestro Jardín. Además de información importante para las familias sobre la rutina diaria de los párvulos o lactantes, comidas, tiempo de siestas, estado de animo durante la jornada, deposiciones, etc.

***“Las libretas deben ser enviadas a diario por ambas partes”.***

### ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

Estas actividades son excepcionales, esporádicas y dinámicas, de carácter didáctica, cultural, y o pedagógicas. Con planificación, e informadas con anticipación para el conocimiento de las familias, con el fin de participar u apoyar con su asistencia y o participación de los niños y niñas.

### Salidas pedagógicas:

Son salidas fuera del establecimiento, dentro del horario de la jornada, donde si bien se busca que los niños y niñas se entretengan, cabe destacar que estas siempre deben tener un fin pedagógico y un objetivo de aprendizaje.

Toda salida pedagógica debe contar con la autorización del apoderado, estas serán planificadas e informadas oportunamente para su conocimiento.

Para este tipo de salidas, no están considerado el nivel sala cuna, ya que por la edad de los lactantes aun no pueden disfrutar de estas actividades, así como también es dificultoso el cuidado y traslado de cada uno de ellos.

También se requerirá la compañía de algunos apoderados como apoyo, para el cuidado y guía de “varios” niños y niñas, esto será de forma rotativa, para que todos puedan participar en las diferentes salidas durante el año.

Aquellos niños y niñas considerados **“Focos de atención”** (que necesitan mayor atención o cuidado personalizado, por ser mas inquietos o más activos) Se le solicitará al apoderado su apoyo con su asistencia y cuidado **solo** para su hijo o hija durante la actividad.

Las salidas fuera del establecimiento también cuentan con su protocolo, el cual se les hará llegar de manera digital a las familias al matricular o estará disponible en página web.

***“Protocolos para salidas pedagógicas con párvulos “.***

### Actividades recreativas:

Durante el año se llevarán a cabo varias de estas actividades, cumpleaños de los niños y niñas por semestre, día de las Glorias Navales del Ejército, celebración pascua de resurrección, día del niño y la niña, actividades de fiestas patrias, villancicos por Navidad, etc.

Estas podrán ser durante la jornada que asiste el párvulo o se podrán unificar jornadas, siempre serán comunicadas a los apoderados con anticipación.

Estas actividades tienen una connotación, de entretención y celebración, algunas requerirán de disfraces, trajes e implementos para disfrutarlas de mejor manera y para hacerlas significativas.

### PERFILES DE NUESTRA COMUNIDAD MAPUÑUKE

Contamos con un plantel educativo de gran nivel, profesionales que prestan apoyo en las actividades extras, comprometidos con nuestra enseñanza, donde el principal motor son el desarrollo integral de cada uno de nuestros niños y niñas

El perfil de cada una de nuestras colaboradoras ,tanto en la parte educativa, administrativa, profesionales de apoyo y auxiliares de servicio, corresponde a personas integrales, confiables, afables, comprometidas y que por sobre todo aportan con sus conocimientos y experiencias en este gran proyecto.

Donde nuestras educadoras y técnicos en atención de parvulos están comprometidas con nuestro programa educativo, promoviendo nuestros valores, y sean mediadoras imparciales en situaciones de aprendizaje, y que por supuesto sean modelos referenciales para los niños y niñas que integran nuestra comunidad Mapuñuke.

Que puedan transmitir sus conocimientos, aplicar nuevas técnicas, y se hagan constantemente mejoras en nuestro plan de trabajo, buscando así potenciar el aprendizaje de cada niños y niñas.

**Directora pedagógica:** El rol de la directora busca promover a través de la misión y el liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se lleva a cabo cotidianamente en el establecimiento educativo.

Uniendo a los integrantes de la comunidad educativa para promover el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar de todos los niños y niñas. Es la encargada de apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales a través de un liderazgo de proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo los espacios de participación, de comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se espera que los rasgos de su ejercicio profesional y personal coincidan con los enunciados fundamentales del PEI , con nuestros valores institucionales, y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigentes.

Es importante que pueda atender las necesidades de los apoderados (as), dudas, consultas o quejas, en base a cualquier aspecto que tenga relación con el desarrollo de los lactantes o parvulos que asisten a nuestro establecimiento, ejerciendo su lugar en el Organigrama y respetando el conducto regular.

Esta función será abordada por la educadora de párvulo nivel sala cuna, quien usará el tiempo diario de siesta de los lactantes para abordar su rol como directora.

**Educadora pedagógica de párvulos:** Tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, planificando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas docentes.

Nuestras Educadoras deben caracterizarse por su reflexión sobre su práctica pedagógica junto a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y las familias.

Debe de trabajar en conjunto con la directora, para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos generales y principios definidos en el PEI.

**Técnico en nivel superior y asistentes de párvulos:** El rol de las técnicas de atención de párvulos, busca apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la educadora de párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa y las familias.

Se espera que los rasgos de su ejercicio profesional y personal coincidan con los enunciados fundamentales del PEI.

**Niños y niñas:** Se refiere al niño y niña sujeto de derecho y de las interacciones de que éstos establecen con los adultos y entre pares.

Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre los niños y niñas y adultos se debe ver reflejado el espíritu, los principios y valores definidos en el PEI y en las bases curriculares de educación parvularia. Esto implica reconocerles sujetos con opinión, capacidades para tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía.

En este contexto, los principales desafíos que se presentan a los distintos profesionales que trabajan con niños y niñas son, por un lado, reconocerse como adultos y sujetos garantes y promotores de sus derechos y por otro, construir una nueva forma de relacionarse, estableciendo vínculos fundamentados en el respeto.

**Familias:** Se relaciona con la caracterización del tipo de relación que el establecimiento educativo promueve con los padres, madres, apoderados y miembros de las familia de los niños y niñas a través de diversas estrategias y acciones para generar acercamiento, confianza y seguridad necesaria para que la familia se sienta parte de la comunidad educativa.

En la relación con la familia se debe considerar la construcción de sentidos y propósitos compartidos. La familia es la primera educadora por lo que es fundamental construir una alianza de reconocimiento y colaboración mutuo. Se deben crear instancias reales de participación de las familias, espacios donde puedan opinar, sugerir, crear, disentir, aportar en los distintos ámbitos de la gestión del establecimiento. Respetar y valorar la diversidad de familias, cada familia puede encontrar su manera de estar y participar de la educación de sus hijos e hijas, no hay forma única.



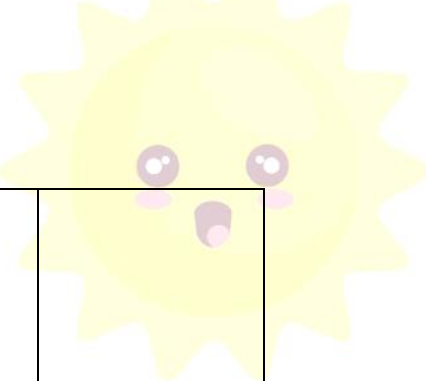


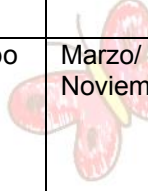
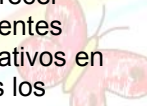

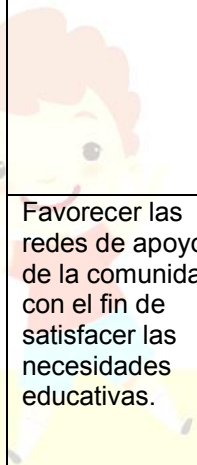

**Profesionales de apoyo :** En el caso que el establecimiento cuente con profesionales de apoyo, se entenderá a todos aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en bienestar de niños y niñas en el establecimientos, cuya participación se considera relevante para promover aprendizajes de calidad en los niños y niñas que requieren apoyo específicos para atender la diversidad de manera individual.

**Personal de servicio y administrativo:** Son aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios dentro del establecimiento, que si bien, no asumen labores educativas directas, construyen al buen funcionamiento del establecimiento en relación a otras necesidades que requieren los niños y niñas, entre ellos se encuentran: manipuladoras de alimentos, auxiliares de servicio, secretaria, personal administrativo. ductos, formas, proveedores y procesos, tanto en lo que tenga relación a su labor, como en otras areas, con el fin de mejorar.

### OBJETIVOS GENERALES DE LA COMUNIDAD MAPUÑUKE

- ✓ Promover el autocuidado y valoración de su persona y de los demás con sus respectivas características, desarrollando especialmente la identidad, autonomía y respeto por el otro.
- ✓ Generar lazos que motiven la participación de las familias en las diversas actividades educativas, promoviendo un ambiente cálido y familiar.
- ✓ Desarrollar estrategias para desarrollar y formar niños y niñas poseedores de identidad regional y nacional.
- ✓ Favorecer ambientes educativos en todos los ámbitos de aprendizajes, lúdicos y desafiantes.
- ✓ Favorecer las redes de apoyo de la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades educativas.
- ✓ Entregar a las familias orientación apoyo con el fin de hacerlos partícipes de nuestro sello educativo. (los valores).

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	RESPONSABLES	PLAZO
Promover el autocuidado y valoración de su persona y de los demás con sus respectivas características, desarrollando especialmente la identidad, autonomía y respeto por el otro.	participar de diversas actividades del ámbito desarrollo personal y social que fomenten el conocimiento de su identidad y la de otros desarrollando su autonomía y buena convivencia.	Niños y niñas	Equipo educativo.  Educadoras y asistentes.	Marzo/ Abril
Generar lazos que motiven la participación de ellos padres y apoderados en las diversas actividades educativas, promoviendo un ambiente cálido y familiar.	Participación de encuestas de sugerencias y expectativas.  Participar de reuniones de apoderados	familia	Directora y equipo de trabajo.  Educadoras y asistentes	Marzo/ Noviembre.

	<p>Asistir a las entrevistas</p> <p>Escuela para padres, talleres, charlas</p> <p>Participar de actividades realizadas dentro y fuera del establecimiento.</p>			 
<p>Desarrollar estrategias para desarrollar y formar niños y niñas poseedores de identidad regional y nacional.</p> 	<p>Participar de visitas pedagógicas a diferentes lugares de nuestra ciudad.</p> <p>Participar de diferentes actividades pedagógicas y de conmemoraciones y sucesos relevantes de nuestra nación</p>	<p>Niños, niñas y familia</p>	<p>Directora, equipo educativo</p> <p>Educadoras y asistentes</p>	<p>Marzo/ Noviembre</p> 
<p>Favorecer ambientes educativos en todos los ámbitos lúdicos y desafiantes</p> 	<p>Participar de diversas actividades que representen un desafío a sus conocimientos.</p> <p>Logrando una ampliación de estos, en un ambiente adecuado y lúdico.</p>	<p>Niños y niñas</p>	<p>Directora, equipo de trabajo.</p> <p>Educadoras y asistentes</p> 	<p>Marzo / Diciembre</p>
<p>Favorecer las redes de apoyo de la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades educativas.</p> 	<p>Participar de reuniones sobre el PEI del establecimiento</p> <p>Realizar diferentes actividades en conjunto.</p>	<p>Comunidad</p> <p>Externa e interna</p>	<p>Directora, equipo educativo</p> <p>Educadoras y asistentes.</p>	<p>Marzo/ Noviembre</p> 

Entregar a las familias orientación apoyo con el fin de hacerlos participes de nuestro sello educativo. (los valores).	Participar de diferentes actividades, como charlas, de temas importantes como por el ejemplo el de seguridad dado por una de las sostenedoras.	Niños, niñas, directora, equipo educativo, familia	Equipo educativo, directora y sostenedoras	Marzo/ Noviembre.
--	--	--	--	----------------------

**CUADRO FODA**

<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de trabajo preparado y comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Trabajo constante y organizado con las familias.</li> <li>• Comunicación constante y oportuna.</li> <li>• Equipo bien dirigido y organizado.</li> <li>• Diversidad de actividades, materiales y espacios.</li> <li>• Infraestructura moderna y de gran nivel.</li> <li>• Constante actualización de procedimientos y protocolos.</li> <li>• Revisión contante y minuciosa de planificaciones y documentación de cada nivel.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Podemos aprovechar instituciones cercanas al establecimiento como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de salud.</li> <li>✓ Carabineros.</li> <li>✓ Colegios cercanos.</li> <li>✓ Universidad cercana.</li> <li>✓ Plazas.</li> </ul> </li> <li>• Continuidad de niveles desde sala cuna hasta medio mayor.</li> <li>• Fácil acceso vehicular y de tránsito.</li> <li>• Centro de practica para estudiantes de carreras docentes.</li> <li>• Mejora de campo laboral.</li> </ul>
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación poco fluida de familias hacia docentes.</li> <li>• Retraso e impuntualidad del personal y párvulos.</li> <li>• Incumplimiento de protocolos por parte de familias en cuanto a enfermedades.</li> <li>• Tiempo muy acotado en cuanto a horas administrativas para preparación de documentación y planificaciones</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades de niños y niñas.</li> <li>• Bajas temperaturas debido a la cercanía con la zona costera.</li> <li>• Cancelación de matrículas.</li> <li>• Renuncia sin previo aviso.</li> <li>• Párvulos con conductas disruptivas.</li> <li>• Falta de compromiso por parte de apoderados en relación a peticiones, derivaciones a profesionales en el caso de alumnos con conductas disruptivas.</li> </ul>



## ENTREGA Y TOMA DE CONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La entrega del Proyecto Educativo Institucional será al momento de matricular vía correo electrónico hacia el apoderado(a) a cargo del párvulo o lactante, cabe destacar que también se encontrará disponible en la página web del establecimiento.


La evaluación se realizará a través del plan de acción de cada nivel el cual evaluará uno de los objetivos planteados.

El seguimiento se realizará en el mes de junio a diciembre según los resultados de la evaluación.

Y por supuesto se revisará y modificará si existe algún tipo de cambio en las leyes educativas y el currículum integral de educación.





		REGISTRO DE COMUNICACIÓN		
TEMA				
CONTENIDOS				
RESPONSABLE		RUT		
CARGO		DURACIÓN (HORAS)		
FECHA		LUGAR		
N.º	NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
COMENTARIOS / COMPROMISOS				
				<hr/> <b>FIRMA RESPONSABLE</b>